

**COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 CANELA CENTRAL**

En la ciudad de Ambato, siendo las 16:00 horas del día 02 de Febrero del 2026 se reúnen en la sala de recepción de la oficina de Canela Central, ubicada en la Av. Atahualpa y Río Rircayh Chico tercer piso, todo el personal de la radio, para proceder a tratar la Rendición de Cuentas del año 2025 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Constatación de los presentes
- 4.- Introducción sobre la conformación de una comisión encargada de la rendición de cuentas del año 2025
- 6.- Elaboración del cronograma de trabajo.
- 7.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
- 8.- Clausura.

- 1.- El Ing. Carlos Escobar, instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar y la importancia de los mismos.
- 2.- Por secretaría se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los empleados presente.
- 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los empleados.
- 4.- El Ing. Carlos Escobar, Director de Programación, informa sobre nuestra participación en la rendición de cuentas del año 2025 y la necesidad de formar una comisión integrada por todas las áreas, quienes serán los encargados de llevar adelante este proceso hasta su culminación.
- 5.- Con las directrices impartidas por el Señor Director se procede a nombrar la comisión misma que luego de un análisis de los presentes y con el objetivo de estar todas las áreas inmersas en el proceso, la comisión queda integrada de la siguiente manera.

**AREA ADMINISTRATIVA:**

COORDINADOR: ING CARLOS ESCOBAR

**AREA DE PROGRAMACION:**

RESPONSABLE: SR. RUBEN GONZALEZ

**AREA DE LOCUTORES:**

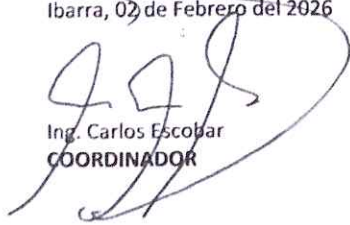
RESPONSABLE: SR. GUILLERMO GARCIA

**SECRETARIO DE LA COMISION:**

SR. ALVARO PINTO

- 6.- La elaboración del cronograma de trabajo, queda a cargo de la comisión de acuerdo a los plazos establecidos por el PCCS.
- 7.- Siendo las 17:30 horas la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, para constancia de la misma firman el coordinador y secretaria.
- 8.- Siendo las 18:00 horas se da por terminada la reunión.

Ibarra, 02 de Febrero del 2026

  
Ing. Carlos Escobar  
COORDINADOR

  
Sr. Alvaro Pinto  
SECRETARIO.